



Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Psicología (EGEL-PSI) Preguntas frecuentes

I. De la información que antecede al examen

1. ¿Por qué medios se realiza la difusión del EGEL?

El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C., publica en [su portal](#) y en otros medios la información relacionada con este examen y la de un centenar de exámenes más que elabora y aplica.

Las instituciones de educación superior que aplican los EGEL como requisito u opción de titulación también difunden información acerca de las características y requisitos para la presentación de estos exámenes.

2. ¿A quién está dirigido el EGEL?

A los egresados de la licenciatura en **Psicología** que han cubierto 100% de los créditos, estén o no titulados, y en su caso a estudiantes que cursan el último semestre de la carrera, siempre y cuando la institución formadora lo solicite.

3. ¿Cuáles son las fechas de apertura y cierre de registro y de las aplicaciones nacionales de los EGEL durante el 2019?

Las fechas de cierre de registro y aplicaciones nacionales 2019 se pueden revisar en la siguiente página: <http://www.ceneval.edu.mx/web/guest/paquete-informativo>

4. ¿Dónde y cómo se realiza el registro para presentar el EGEL en fechas nacionales?

ADVERTENCIA: Antes de registrarse revise, por favor, la lista de sedes de aplicación para saber si debe acudir a la institución o puede hacer su registro en línea.

Para las sedes de la Ciudad de México el registro se realiza únicamente en línea. Además, se cuenta por lo menos con una sede en esta modalidad en Aguascalientes, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nayarit, Querétaro, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán. En estas entidades federativas el registro se hace en la siguiente liga: [Registro en Línea](#).

El horario de servicio del registro en línea es de lunes a domingo, las 24 horas del día. Este registro permanece abierto desde las 0:01 horas del día que inicia el registro de sustentantes hasta las 23:59 horas del día de cierre (para las fechas de aplicación consulte la liga <http://www.ceneval.edu.mx/web/guest/paquete-informativo>).

En las sedes que realizan registro en papel es necesario asistir directamente para llevar a cabo su registro. Las direcciones se encuentran en la lista de [sedes de aplicación](#) de los EGEL.

En caso de acudir a la sede de registro nacional debe llevar una identificación oficial y la ficha de depósito con el sello del banco por la cantidad correspondiente al pago del EGEL (verifique previamente el monto con la institución) o con el comprobante impreso de transferencia bancaria.

5. Si durante mi registro en línea se me presenta algún problema, ¿qué debo hacer?

Deberá ponerse en contacto con la Unidad de Información y Atención al Usuario del Ceneval para exponer su problema. Si se comunica de la zona metropolitana de la Ciudad de México, el número es 30.00.87.00; del interior de la República Mexicana, marque sin costo el número 01.800.624.25.10, de lunes a jueves, de 9:00 a 19:00 horas, y viernes, de 9:00 a 18:00 horas.

El correo electrónico es: informacion@ceneval.edu.mx



Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Psicología (EGEL-PSI) Preguntas frecuentes

6. ¿Qué hago si al imprimir mi pase de ingreso, mi nombre aparece con un error?

Cuando haya realizado el registro de forma directa en la página web <http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/> y el registro aún se encuentre abierto, se puede solicitar la corrección en los teléfonos. 30.00.87.00, 01.800.624.25.10 o en el correo electrónico informacion@ceneval.edu.mx.

En lo que se refiere a las aplicaciones especiales, se lleva a cabo un prerregistro por parte de la institución. Cuando el sustentante ingresa con la matrícula asignada con los datos que se le solicitan en la liga <http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexCerrado.php>, pero el nombre que arroja el sistema no es correcto, el sustentante debe reportarlo inmediatamente al responsable de dicho prerregistro para solicitar la corrección.

7. ¿Qué documentación debo llevar para presentar el EGEL?

La credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE) o por el IFE (solo si está vigente), o bien el pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores para el caso de los mexicanos.

En caso de no portar alguna de las identificaciones mencionadas **NO podrá presentar el examen**, por lo que puede consultar el procedimiento que debe seguir en este caso en los teléfonos 30.00.87.00, 01.800.624.25.10 o en el correo electrónico informacion@ceneval.edu.mx.

8. ¿Cuál es el costo y la forma de pago?

Consulte el monto por cubrir y detalles del pago del EGEL en el [catálogo de costos](#) por servicios 2019. El pago deberá hacerse mediante depósito bancario o transferencia interbancaria (CLABE), a nombre de Ceneval, A.C.

Por favor, verifique previamente este monto en su institución de educación superior de egreso.

9. ¿Cuáles son las sedes de las aplicaciones nacionales durante 2019?

Consulte el listado de las [sedes de aplicación](#).

10. ¿Puedo presentar el EGEL en una localidad diferente a donde estudié la licenciatura?

Sí, pero debe seleccionar la fecha y la sede en la cual desea presentar el EGEL.

11. ¿Dónde se consigue la guía para el sustentante del EGEL?

La guía para el sustentante del EGEL de su interés está disponible para **consulta y descarga de forma gratuita** en el [portal del Ceneval](#).

12. ¿Qué hacer si tengo una capacidad diferente que requiera un apoyo adicional para presentar el examen?

Le pedimos comunicarse hasta 2 semanas antes de la fecha de aplicación a la Unidad de Información y Atención al Usuario, al teléfono 30.00.87.00; desde el interior de la República Mexicana, marque sin costo el número 01.800.624.25.10 o escriba a los siguientes correos informacion@ceneval.edu.mx y atencionalusuario@ceneval.edu.mx.



Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Psicología (EGEL-PSI) Preguntas frecuentes

13. ¿Cómo puedo prepararme para el examen?

Algunas sugerencias para prepararse para el examen son:

- Inicie el estudio con anticipación y de manera organizada,
- Revise la estructura del examen: áreas, subáreas y aspectos por evaluar.
- Identifique las áreas en las que percibe falta de preparación y en las que se tengan dudas, carencias o vacíos.
- Defina un plan de estudio.

14. ¿Qué hacer antes del día en que presentaré el examen?

Algunas recomendaciones son:

- Visitar o ubicar con anticipación el lugar donde se llevará a cabo el examen.
- Identificar las vías de acceso y los medios de transporte que garanticen su llegada a tiempo.
- Descansar bien la víspera de cada sesión del examen.

14.1. ¿Qué hacer para el día en que presentaré el examen?

Algunos de los preparativos y recomendaciones son:

- Ingerir alimentos saludables y suficientes.
- Portar un reloj.
- Usar ropa cómoda.
- Asegurarse de llevar el pase de ingreso al examen que le fue entregado en el momento del registro.
- Llevar dos o tres lápices del número 2 o 2 ½, una goma de borrar color blanco y un sacapuntas de bolsillo.
- Llegar por lo menos 30 minutos antes del inicio de cada sesión de examen, así evitará presiones y tensiones innecesarias.

II. Sobre el contenido del examen y su aplicación

1. ¿Cuál es la estructura, contenidos, duración, número de sesiones y la cantidad de reactivos del EGEL?

Los elementos que integran la estructura, contenidos, duración, número de sesiones y la cantidad de reactivos del EGEL-PSI se encuentran tanto en el [Contenido de la Prueba](#) como en la [Guía para el sustentante](#).

2. ¿Se puede usar calculadora u otros dispositivos durante el examen?

Solo se puede usar calculadora científica o financiera no programable. Está prohibido el uso de agenda electrónica, palm, pocket PC, teléfono celular, PDA, iPad, tablet, reloj digital o cualquier otro dispositivo electrónico, así como portar audífonos durante las sesiones de aplicación de los exámenes.

3. ¿Se aplica siempre la misma versión del EGEL?

No. En el Ceneval se elaboran versiones diferentes de los exámenes para las distintas aplicaciones.



Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Psicología (EGEL-PSI)

Preguntas frecuentes

4. ¿Se puede presentar el EGEL y obtener algún grado académico?

Obtener un testimonio de desempeño satisfactorio o sobresaliente del Ceneval no significa la expedición del título ni de la cédula profesional por parte de la institución de educación superior a la que pertenece el egresado.

Para efectos de titulación, cada institución educativa establece el nivel o resultado requerido y los trámites necesarios.

4.1 Tengo estudios profesionales inconclusos. ¿Cómo puedo acreditar mi licenciatura?

La Secretaría de Educación Pública pone a disposición de las personas interesadas en acreditar una licenciatura, una serie de evaluaciones (teóricas, orales o prácticas) ante una institución evaluadora, en este caso Ceneval, por medio del Proceso de Evaluación para la Acreditación de Conocimientos del nivel **Licenciatura por Acuerdo 286**, los cuales fueron adquiridos en forma autodidacta o por experiencia laboral.

Si requiere información sobre el Acuerdo 286 licenciatura, la puede consultar en el portal del Ceneval "Acuerdos 286 y 357" en <http://www.ceneval.edu.mx/ceneval-web/content.do?page=1927>.

5. ¿Es posible presentar el EGEL en el extranjero?

No está considerada su aplicación fuera del país.

6. ¿Cuáles son las modalidades de las preguntas del EGEL?

Durante el examen se pueden encontrar diferentes formas de preguntar. En algunos casos se hace una pregunta directa; en otros se pide completar una información. Algunos solicitan elegir un orden determinado; otros requieren la elección de elementos de una lista dada y otros más piden relacionar columnas. Consulte la guía del examen.

6.1 ¿Cómo se presentan las preguntas del EGEL?

El examen se integra con reactivos o preguntas de opción múltiple que contienen fundamentalmente los siguientes dos elementos:

- Base del reactivo:
Es una pregunta, afirmación, enunciado o gráfico acompañado de una instrucción que plantea un problema explícitamente.
- Opciones de respuesta:
Son enunciados, palabras, cifras o combinaciones de números y letras que guardan relación con la base del reactivo. Para todas las preguntas del examen siempre se presentarán cuatro opciones de respuesta, donde solo una es la correcta.

7. ¿Conoce o recomienda el Ceneval alguna persona o institución que me asesore durante todo el proceso o para alguna de las etapas de la evaluación?

El Ceneval no conoce o recomienda personas o instituciones para la preparación de alguna o todas las fases de la evaluación.

Tampoco avala, reconoce ni descalifica los programas, cursos o materiales didácticos que entidades públicas o privadas ofrecen para capacitar a los sustentantes de este proceso, por lo que será responsabilidad exclusiva de los interesados la participación en ellos.



Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Psicología (EGEL-PSI) Preguntas frecuentes

8. ¿Qué recomendaciones se deben seguir durante el examen?

Antes de iniciar del examen

Un aplicador del examen dará las instrucciones pertinentes y le sugerimos lo siguiente:

- Asegúrese de que entiende perfectamente todas las instrucciones. Pregunte al aplicador lo que no le parezca claro.

Aplicación en lápiz y papel

- Verifique que al iniciar cada sesión, se le entregue una hoja de respuestas nueva.
- Cuando el aplicador le indique, desprenda el sello del cuadernillo. Revise que no falten páginas y no existan problemas de impresión. De encontrar algún problema de impresión, deberá solicitar la sustitución del material al aplicador del examen.
- Lea cuidadosamente cada pregunta antes de marcar el óvalo en la hoja de respuestas.
- Utilice solamente lápiz del número 2 o 2½.

Aplicación en línea

- Al ingresar a cada sesión del examen recibirá un sobre con su usuario y contraseña. Así como una hoja foliada para hacer cálculos u otras anotaciones.
- Verifique que su acceso al examen, usuario y contraseña, corresponden a la sesión.
- Lea cuidadosamente cada pregunta antes de marcar su respuesta y verifique que en la pantalla cambie de color.

Una vez que ha iniciado el examen

- Administre su tiempo.
- Concentre toda su atención en el contenido del examen.
- No maltrate ni doble la hoja de respuestas.
- Marque solo una opción de respuesta en cada pregunta, llene completamente el óvalo que corresponda con la opción elegida.
- Si quiere cambiar alguna respuesta borre por completo con goma blanda la marca original y llene totalmente el óvalo de la respuesta nueva.
- Si necesita hacer cálculos o anotaciones, hágalo en los espacios en blanco del cuadernillo de preguntas. Si el examen lo está realizando en línea, se le entregarán hojas foliadas para este fin.
- No haga ningún tipo de marca en las hojas de respuestas.
- No está permitido copiar las respuestas de otro sustentante o los reactivos del examen.

Una vez que ha concluido la sesión del examen

- Cuando termine de contestar el examen o finalice el tiempo de la sesión, devuelva el cuadernillo de preguntas, la hoja de respuestas y las hojas foliadas, si es el caso, al aplicador.



Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Psicología (EGEL-PSI) Preguntas frecuentes

III. De los resultados.

1. ¿Cómo se califica el EGEL?

La hoja de respuestas de cada sustentante es leída y calificada a través de procesos automatizados, con los mismos criterios para todos los sustentantes del examen.

En todos los EGEL, los criterios para el otorgamiento del Testimonio de Desempeño **no están dados por el puntaje global** obtenido en el examen, sino por estándares establecidos por el Consejo Técnico en las distintas áreas del examen. Por ello, en ninguno de los reportes de resultados de los EGEL se incluye el puntaje global obtenido en el examen.

1.1. Con base en mi resultado en el EGEL, ¿puedo obtener un reconocimiento?

Según su resultado, usted puede obtener un *Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS)* o *Sobresaliente (TDSS)*. La expedición de cualquiera de estas distinciones está condicionada al cumplimiento de los estándares establecidos por el Consejo Técnico de cada EGEL en particular y puede consultarse en la correspondiente guía para el sustentante.

1.2 Constancia de resultados y testimonios

A las personas que presentaron el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) en las fechas y sedes señaladas por el Ceneval como nacionales, en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, se les entregará su constancia de resultados y testimonio de desempeño (en el caso de ser acreedores) 15 días hábiles después de la publicación de resultados en la Unidad de Información y Atención al Usuario (UIAU) del Ceneval (Pedro Luis Ogazón 53, Col. San Ángel, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01000, México, CDMX) **y podrán recogerlos en un plazo máximo de 3 meses**. En caso de no acudir en dicho plazo **deberán cubrir un costo adicional**, cuyo monto podrán consultar en el tel. 30.00.87.00 o en el correo electrónico informacion@ceneval.edu.mx.

A los sustentantes del EGEL en las fechas y sedes señaladas por el Ceneval como nacionales en las entidades federativas de la República Mexicana se les entregará su constancia de resultados y testimonio en la sede de aplicación, por lo que **deberán comunicarse a esa institución para conocer los requisitos y el periodo de entrega**. En caso de no acudir en el tiempo estipulado por dicha institución **deberán cubrir un costo adicional**, cuyo monto podrán consultar en el tel. 01.800.624.2510 (lada sin costo) o en el correo electrónico informacion@ceneval.edu.mx.



Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Psicología (EGEL-PSI)

Preguntas frecuentes

2. ¿Cómo sabré si aprobé o no el examen?

El Ceneval no determina si un sustentante aprobó o no el examen, solo expide una constancia donde se describe el dictamen general obtenido. Este dictamen puede ser “Aun no satisfactorio”, “Satisfactorio” o “Sobresaliente”. Se otorga un testimonio de desempeño solo a aquellos sustentantes que obtuvieron un dictamen “Satisfactorio” o “Sobresaliente”; sin embargo, es muy importante que el alumno verifique con su institución los criterios que se consideran como “aprobatorios” para los fines requeridos.

Criterios para el otorgamiento del testimonio de desempeño en el examen	
Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS)	Al menos dos áreas con DS o DSS
Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS)	De las tres áreas, al menos dos con DSS y la restante con DS

La obtención de un resultado satisfactorio o sobresaliente está condicionada al cumplimiento de los estándares establecidos por el Consejo Técnico de cada EGEL en particular y pueden consultarse en la correspondiente guía para el sustentante; asimismo, **debe corroborar con su institución** si el dictamen es válido para cumplir con el fin por el cual presentó el EGEL.

A cada persona que sustenta el EGEL se le entrega una constancia/reporte individual y, de acuerdo con sus resultados, el sustentante puede obtener un *Testimonio de Desempeño Satisfactorio* o *Sobresaliente*.

3. ¿Cuándo y cómo consulto los resultados que obtuve en el EGEL?

Después de 20 días hábiles posteriores a la presentación del examen se pueden consultar los resultados en el portal del Ceneval/Exámenes/[Consulta de Resultados](#). Para ingresar es necesario digitar la siguiente información: año de aplicación, tipo de examen, fecha de aplicación y número de folio.

En el siguiente cuadro puede observar las fechas en las que se publican los resultados de las aplicaciones nacionales 2019.

PERIODO DE REGISTRO DE SUSTENTANTES	FECHAS DE APLICACIÓN
Del 7 de enero al 26 de febrero	5 de abril
Del 22 de abril al 17 de julio	23 de agosto
Del 2 de septiembre al 28 de octubre	6 de diciembre

Nota 1. La entrega de resultados se realizará 20 días hábiles después de la aplicación (excepto los resultados del EGEL Arquitectura, los cuales se entregarán 40 días después). Para el Ceneval son inhábiles los siguientes días: 4 de febrero, 18 de marzo, 18 y 19 de abril, 1 de mayo, 16 de septiembre, 1 de noviembre, 18 de noviembre y del 19 de diciembre de 2019 al 3 de enero de 2020.



Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Psicología (EGEL-PSI)

Preguntas frecuentes

4. ¿Qué hago si al consultar mi resultado mi nombre aparece con un error?

Debe enviar la documentación de su aplicación (pase de ingreso, credencial de elector y el reporte de resultados) al correo de la Unidad de Información y Atención al Usuario (informacion@ceneval.edu.mx) con el objeto de verificar la situación.

5. Si el resultado obtenido en el EGEL no me satisface, ¿puedo presentar nuevamente el examen?

Sí, el sustentante puede inscribirse y presentar el EGEL las veces que desee. Si requiere inscribirse en una institución de educación superior es necesario considerar los criterios establecidos por ella.

6. Extravié el número de folio del registro y no puedo ver los resultados. ¿Hay manera de recuperarlo?

Sí, existen dos maneras de recuperar el número de folio:

1. Si presentó el EGEL en fecha nacional, deberá enviar un correo a la [Unidad de información y Atención al usuario](#) con la siguiente información:

- Propósito de su solicitud.
- Nombre completo.
- Fecha de nacimiento.
- Fecha, nombre y dirección de la sede en donde aplicó su examen.
- Nombre completo del examen que aplicó.
- Copia de la credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE) o por el IFE (solo si está vigente), o bien el pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores para el caso de los mexicanos.

2. Acudir a la sede donde presentó el EGEL y solicitar su reporte de resultados; en caso de haber obtenido un testimonio de desempeño satisfactorio o sobresaliente solicite que se lo entreguen.

7. ¿Los resultados del EGEL tienen una fecha de vigencia?

No, los resultados obtenidos en los EGEL no tienen fecha de vigencia.

Cada institución de educación superior establece sus criterios de vigencia de resultados.

8. ¿Se puede obtener una constancia por haber presentado el EGEL?

Sí, a cada persona que sustenta el EGEL se le entrega una constancia/reporte individual de resultados.

9. ¿A qué se debe que en ocasiones cuando intento consultar un resultado en el portal del Ceneval, el sistema indica que no hay resultados relacionados con el folio, examen y la fecha proporcionados?

Los resultados de los exámenes del Ceneval se presentan por medio de dos accesos: Acuerdo 286 Bachillerato y Tipo de examen. En el segundo acceso se agrupa la gran mayoría de los exámenes que aplica el Centro.

Es indispensable que consulte su resultado en el acceso correcto con los siguientes datos: año de aplicación, tipo de examen, fecha de aplicación y número de folio.



**Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Psicología
(EGEL-PSI)
Preguntas frecuentes**

IV. De la atención a usuarios

1. ¿Cuáles son los números telefónicos y correos electrónicos donde puedo solicitar información?

Si usted se comunica de la zona metropolitana de la Ciudad de México, el número es 30.00.87.00; desde el interior de la República Mexicana, marque sin costo el 01.800.624.25.10.

Los correos electrónicos son informacion@ceneval.edu.mx y atencionalusuario@ceneval.edu.mx.

2. ¿Cómo se pueden enviar las sugerencias?

Cualquier sugerencia, duda o inconformidad puede plantearla en los números telefónicos y correos electrónicos arriba citados.